

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35724** LIMPIEZAS ORTEGA RASY, S.L.

D.^a M.^a José López Gómez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de Albacete,

Por medio del presente, hago saber: Que en este Juzgado se ha dictado en el día de la fecha, resolución en el procedimiento de ejecución Dem 0000611/2008, Ejecución 0000159/2009, por la que se ha declarado la insolvencia de la parte ejecutada Limpiezas Ortega Rasy, S.L., en cuantía de 7.645,7 € de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos con carácter provisional, procediendo a la expedición del presente a los efectos del artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral.

Y para que así conste a los efectos procedentes, expido el presente.

Albacete, 2 de diciembre de 2009.- M.^a José López Gómez, Secretaria Judicial.

ID: A090089264-1